

~~Eugenio Rojas~~ Rafael Lopez

~~Comisionado Municipal~~

Bartolomé Lainez Romo Brigido Pinedo

Nestor Rodriguez Dimas Rodriguez

Nery Morales

~~Comisionado Municipal~~



### Acta N° 14

Reunidos en el salon municipal el dia Martes 16 de Noviembre del año 2021, la honorable corporación municipal para celebrar sesión ordinaria de corporación municipal siendo alas 10:AM. La cual se desarrollo mediante la siguiente agenda (1) Invo-  
cación a Dios dirigida por el señor: Eleuterio Lainez Rodriguez (2) Comprobación de Quorum se comprobo estando presentes los señores: Jose Mario Argueta Martinez alcalde municipal, regi-  
dores presentes: Reginaldo Echeverri Bonilla Elifas Rodriguez, Manuel Antonio Lopez,  
Virginia Vasquez, comisionado municipal; Eleutno Lainez Rodriguez, miembros de la C.C.T y

STUDIO



alcaldes auxiliares de las diferentes aldeas del municipio (3) Palabras de Bienvenida y apertura de la sesión por el señor alcalde, el señor alcalde dio la Bienvenida a todos los presentes y así mismo dio por abierta la sesión (4) Lectura y aprobación de la agenda la secretario dio lectura a la agenda y fue; aprobado por la corporación municipal (5) Lectura y aprobación del acta anterior, la secretario dio lectura al acta anterior y fue aprobado por la corporación Municipal (6) El señor alcalde menciona que siempre esta gestionando proyectos para el municipio, el señor alcalde municipal informo que se realizara la construcción del campo de futbol de aldea El Coyolor, el señor alcalde manifesto tambien la construcción de 60 pilas a nivel del municipio, (7) Presentación de Dictamen enviado por la secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización SGTJ, sobre el Analisis de rendición de cuentas GC e informe de avance fisico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado del Segundo Informe trimestral del periodo 2021. RENDICIÓN DE CUENTAS GC: INGRESOS: 1. TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL, ARTICULO 194 y 195 D6PR; 1.1 Segun rendición de cuentas reportan L. 9,592,296.60, 1.2 Segun deposito del SIAFI L. 10,027,488.75 1.3, Al subsanar deben justificar lo antes indicado y realizar el ajuste en el siguiente trimestre. EGRESOS 1. INCOMPLIMIENTO DE INVERSION ARTICULO 194 D6TPR, 1.1 El analisis nos indica lo siguiente ejecución; 1.1.1. Vida Mejor 36%. Pto- Honduras 117%, Infraestructura 805%.

STUDIO

Al subsanar deben presentar certificación de punto de acta aprobada por la corporación Municipal y copia íntegra del libro de compromiso de cumplimiento en los siguientes trimestres (La copia íntegra del libro deben de venir escaneadas en CD).

2. Modificaciones presupuestarias artículo 794 DGPR Reformado mediante decreto N° 18-2027, 18 y 187 de la ley / reglamento de municipalidades. 2.1.

De acuerdo con el oficio emitido a todas las municipalidades del país, referente a la asignación de la transferencia ordinaria 2021, Al Subsanar debe presentar certificación y punto de acta y copia íntegra del libro aprobada por la corporación Municipal de las modificaciones presupuestarias por ampliaciones o disminuciones según sea el caso, tanto en ingresos como egresos (La copia íntegra del libro deben de venir escaneadas).

3. Informe ejecutivo sobre uso de fondos para la Emergencia de Covid-19 Artículo 794 y 796 DGPR

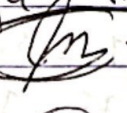
3.1 Al subsanar deben presentar informe ejecutivo sobre el uso de los fondos de emergencia para el COVID-19 (De enero a Junio) de obligatorio cumplimiento, el cual debe de venir firmado y sellado por el alcalde, secretaria(o), tesorero(a), auditor(a) o comisionado municipal y sociedad civil preferentemente FONAC, Iglesias donde realice la actividad, comisión de Transparencia) Se adjunto formato.

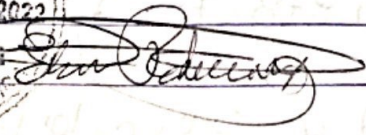
3 Reportar en el Resumen financiero, Artículo 794, y 796 DGPR, En Ingresos recibidos en el trimestre con fondos propios L. 631, 547.53 y según la Rendición de cuentas L. 778, 878.78, 1.2 En Ingresos recibidos en el trimestre con fondos Transferencia L. 8, 9 39, 508.42 y según la Rendición

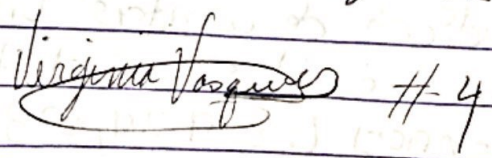


con de cuentas L. 9,597,296.60 1.3 En  
 Ingresos recibidos en el trimestre con otros  
 fondos L. 1,500,000.00 y según la Rendición  
 de cuentas L. 7,435,797.75 1.4 Verificar  
 corregir si es el caso, al subsanar deben  
 traer el informe de proyectos en físico y  
 digital. Cabe indicar que estos valores son  
 acumulados. 2. Inversión con fondos de  
 transferencias, artículo 194 y 196 D6PR 2.1  
 En el cuerpo del informe reportan Lps: 6,427,965.58  
 En la rendición de cuentas Lps: 6,430,465.58 ver-  
 ificar corregir la diferencia si es el caso, al  
 subsanar deben traer el informe de proyectos  
 en físico y digital. 4. Reportan en el resumen  
 financiero, Artículo 193 y 194 D6PR 3.7 Saldo  
 Inicial del trimestre L. 1,202,896.87 y según  
 la Rendición de cuentas L. 36,629.73, Recaudado  
 del trimestre L. 11,071,099.95 y según la Rendi-  
 ción de cuentas L. 12,240,367.53, Gastos Ejec-  
 utados del trimestre L. 9,118,585.51 y según  
 la Rendición de cuentas L. 9,127,585.51, Verificar  
 corregir si es el caso y al subsanar traer de  
 nuevo el informe de proyectos en físico y digital  
 Cabe indicar que estos valores son acumulados.

(8) Acuerdos y compromisos, la Corporación Municipal  
 acuerda y aprueba comprar material para  
 apollar con el techo a la iglesia católica  
 de aldea El Caylar. (9) No habiendo más  
 de que tratar se dio por cerrada la sesión.

 Reginaldo F. Herrera Bonilla Regidor #1



 Virginia Vasquez #4



Jose Carlos Ajala  
C-C-T

Elías Rodríguez

Bartolomé Lainez Ramos

Nestor Rodríguez  
La Forcel Lopez

J. Mercedes Sobellana  
Nery Moralez

Cecilia Argueta  
Cecilia Argueta



### Acto N° 15

Reunidos en el salón municipal el día lunes 22 de Noviembre del año 2021, la honorable corporación municipal para celebrar sesión ordinaria de corporación municipal siendo a las 10:AM, lo cual se desarrollo mediante la siguiente agenda: (1) Invocación a Dios dirigida por el señor; Eleutero Lainez Rodriguez. (2) Comprobación de quorum se comprobo estando presente los señores: Jose Mario Argueta Martinez alcalde municipal, regidores presentes, Reginaldo Echeverri Bonilla, Elifas Rodriguez, Manuel Antonio Lopez, Virginia Vasquez comisionado Municipal; Eleutero Lainez Rodriguez, miembros de la C.C.T y alcaldes auxiliares de las diferentes aldeas del municipio. (3) Palabras de Bienvenida y apertura de la sesión por el señor alcalde dijo



*Municipalidad de Virginia, Lempira.*



RTN 13279995511600

Tele. 2608-3821

## CERTIFICACION

El Suscrita Secretaria Municipal de Virginia, Lempira, con las facultades que la ley le confiere **C E R T I F I C A**: Que en el libro de actas y acuerdos correspondiente al año 2021 , se encuentra la inscripción que literalmente dice: Acta No. 14/2021 En sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día Martes 16 de Noviembre del año 2021, presidió la sesión el señor alcalde municipal José María Argueta Martínez, regidores presentes: Reginaldo Echeverría Bonilla, Elifas Rodríguez Manuel Antonio López, Virginia Vásquez, Comisionado Municipal Eleuterio Laínez. Desarrollada mediante la siguiente agenda 1... 2...3...4...5... 6...7...8...9 **LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE POR NANIMIDAD DE VOTOS ACUERDA Y APRUEBA**: los siguientes acuerdos, 1) La corporación municipal acuerda y aprueba comprar material para apoyar con el techado ala Iglesia Católica de aldea El Coyolar. No habiendo más de que tratar se dio por cerrada la sesión.

**“ES CONFORME CON SU ORIGINAL”**

Extendida en el municipio de Virginia departamento de Lempira, a los 30 días del mes de Noviembre del año 2021

  
  
**Indra Isabel Alfaro Rodríguez**  
**Secretaria Municipal**